

SECCIÓN QUINTA

Núm. 9790

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Oficina de Gestión del Espacio Público

ANUNCIO del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza por el que se convoca licitación para la utilización privativa del dominio público local Espacio Z, dirigida a la celebración de espectáculos musicales durante las fiestas del Pilar de Zaragoza en el recinto ferial de Valdespartera.

1. Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.
 - Oficina que tramita el procedimiento: Oficina de Gestión del Espacio Público del Área de Hacienda y Fondos Europeos.
 - Información de contacto. E-mail: *gep-administracion@zaragoza.es*.
 - Situación: Plaza del Pilar núm.18, planta calle, 50071 Zaragoza.
 - Número de expediente 75133/2023.
 2. Objeto de la licitación.
 - Descripción: Selección de una persona física o jurídica para la utilización privativa del dominio público local para la celebración de espectáculos musicales durante las fiestas del Pilar de Zaragoza en el recinto ferial de Valdespartera.
 - Lugar de ejecución: Zaragoza.
 - Vigencia de la concesión: Fiestas del Pilar a celebrar en los años 2024 a 2026, con posibilidad de prórroga para los años 2027, 2028 y 2029, en las condiciones que establece el pliego de cláusulas administrativas.
 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 4. Criterios de valoración.
 - Criterios objetivos (máximo 51 puntos): Importe del canon concesional; importe comprometido para la contratación de artistas e importe mínimo anual para la promoción y difusión del evento.
 - Criterios subjetivos (máximo 49 puntos): Instalación ofertada y programa de actividades.
 5. Garantía provisional. No se exige.
 6. Garantía definitiva. Constitución de garantía por importe de un 5% del canon de adjudicación referido al período de vigencia de la concesión, incluidas las eventuales prórrogas, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
 7. Garantía complementaria. Constitución de garantía complementaria por importe de un 5% del canon de adjudicación referido al período de vigencia de la concesión, incluidas las eventuales prórrogas, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
 8. Obtención de información. En el perfil del contratante a través del link <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/contratacion-publica/>
Fecha límite de obtención de información adicional: Antelación mínima de doce días antes de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.
 9. Presentación de ofertas:
 - Plazo: 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de anuncio en el BOPZ (hasta las 13:00 horas del último día hábil).
 - Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 18.^a del pliego de condiciones.
 - Lugar de presentación. Licitación electrónica. Ver cláusula 18.2.2 y siguientes.
 10. Apertura de ofertas:
 - Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Ver cláusula 21.^a.
 - Fecha: Se comunicará a los licitadores el día y hora de la apertura.
 11. Gestos de anuncios: Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines y en cualesquiera otras publicaciones serán de cuenta del concesionario.
- I. C. de Zaragoza, a 19 de diciembre de 2023. — El jefe de la Oficina, Enrique García Asensio.